

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.....

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas

con treinta y siete minutos del día miércoles once de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien inmediatamente hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: "Señor Secretario, quiero pedirles de manera muy respetuosa a los Síndicos y a los Regidores, que en honor al Maestro Toledo, por este sensible fallecimiento, le otorguemos un minuto de silencio; y conociendo un poco la vida del Maestro Juchiteco, una persona culta, el mejor artista plástico, desde mi personal punto de vista, de los últimos años en América Latina, y un referente a nivel internacional como oaxaqueño, pues también, un minuto de aplausos, porque era una persona alegre, y estoy seguro que así lo hubiese querido. Entonces, les pido por favor un minuto de silencio, igualmente a todas las personas de la ciudadanía que nos hacen el favor de acompañarnos". - Una vez que se decreta llevar a cabo un minuto de silencio y un minuto de aplausos en memoria del Maestro Francisco Toledo, fallecido el pasado día jueves cinco de septiembre del presente año, acto seguido, las y los integrantes del Honorable Cabildo Municipal, así como el público presente en este salón de Cabildo, se ponen de pie y respetuosamente guardan un minuto de silencio, y brindan un minuto de aplausos". Habiendo transcurrido el minuto de silencio, retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien dice lo siguiente: "Continúe Señor Secretario con el desarrollo de la sesión". Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica lo siguiente: "Están presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Angeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de

Regidor de

Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Immaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdoba; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: "Me permito informar a este Honorable Cuerpo Edilicio, que el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, presentó permiso por escrito para estar ausente en esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Seguidamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha once de septiembre del año dos mil diecinueve. De igual manera, hago del conocimiento de las y los Señores concejales, que los dictámenes de comisión son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el orden del día está conformado de la forma siguiente: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: "No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de septiembre del año dos mil diecinueve. Tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de septiembre del año dos mil diecinueve".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de septiembre del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los Señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de septiembre del año dos mil**

diecinueve”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de septiembre del año dos mil diecinueve”. - Inmediatamente el **Secretario del Ayuntamiento**, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de septiembre del año dos mil diecinueve; quienes estén a favor de la aprobación sirvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los Señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de septiembre del año dos mil diecinueve”.

 En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede a darle lectura al dictamen con número CDEE/0142/2019, expediente número T.E. 001/2018, de fecha 02 de septiembre del 2019, presentado por la y los concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** No es procedente autorizar la música en vivo a favor de la C. Mónica Soledad Hernández Loaeza, titular del establecimiento comercial con el giro de restaurant bar, denominado “Los Juanes, y con domicilio en calle Sabinos número exterior 210, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/0142/2019, expediente número T.E. 001/2018, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el

Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen".- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa del dictamen con número CDEE/143/2019, expediente número S.L. 021/2019, de fecha 02 de septiembre del 2019, suscrito por la y los concejales integrantes de las Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; mismo que dice lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.**- Es procedente autorizar la licencia a favor de la C. Mayra Georgina Canseco Magro, para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza, solo con alimentos denominado "El Galpón de los Abuelos", para funcionar en el domicilio ubicado en Paynani y Anillo Periférico número exterior 200, Colonia Postal, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/143/2019, expediente número S.L. 021/2019, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CDEE/144/2019, expediente número S.L. 030/2019, de fecha 02 de septiembre del año 2019, presentado por la y los concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente. "...**DICTAMEN: Primero.**- Es procedente autorizar la licencia a favor de la C. Cecilia Hernández Cortez, para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos denominado "La cevichería", para funcionar en el domicilio ubicado en Eucaliptos y Las Rosas, número exterior 108, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a**

la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/144/2019, expediente número S.L. 030/2019, suscrito por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- El siguiente dictamen es con número CDEE/0145/2019, expediente número 122, de fecha 02 de septiembre del 2019, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente, de la forma siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar Cancelación de la licencia emitida a favor del C. Silvestre Márquez Núñez, para un establecimiento denominado "Carmelita", con giro de miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada con domicilio ubicado en calle Sindhui número exterior 227, Colonia Neza Cubi, Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/0145/2019, expediente número 122, presentado por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Aprobándose el mismo por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente y último dictamen agendado para esta sesión, es con número CMYCVP/002/2019, de fecha 05 de septiembre del 2019, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente, de la forma siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro comercial, de tortas, tostadas y refrescos a "tacos y antojitos oaxaqueños", a favor de la ciudadana Teresa Ayala quien también acostumbra usar el nombre de Yolanda Ayala Montes, el cual se ejercerá en la caseta fija sin número, sujeto a reordenamiento, con número de cuenta 363613, sujeto a reordenamiento, ubicada en el ~~carretero~~ carnellón de taxis foráneos.

Prolongación de Victoria, en el Mercado de Abasto, previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca para el ejercicio fiscal 2019....". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales". - En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta". - **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/002/2019, suscrito por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día". - El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne el tema de **ASUNTOS GENERALES**: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: "Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales. Tiene el uso de la palabra el Regidor José Manuel Vázquez Córdoba". - En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdoba, dijo: "Muy buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Con su permiso Señor Presidente. Bueno, solo quiero aprovechar el momento para agradecer y sobre todo para reconocer el compromiso y la participación que tuvieron las distintas dependencias de la administración pública municipal, debido a que el pasado sábado les dimos a conocer los lineamientos bajo los cuales se elaborarán las fichas que nos permitirán integrar nuestro Catálogo de Trámites y Servicios, nuestro Catálogo Municipal de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias, y nuestro Catálogo de Regulaciones. Estuvieron presentes quince dependencias, ochenta y cinco servidores públicos estuvimos trabajando el día sábado, de manera muy puntual, y me parece que los resultados han sido muy positivos, y esto desde mi punto de vista, pues merece también el reconocimiento de este compromiso y esta disposición que muestran para con esta actividad, que ~~sin~~ **sin** duda nos permitirá otorgarle al

ciudadano herramientas, información, para que se puedan simplificar lo más que se pueda los trámites, los servicios, se acorten los tiempos de respuesta, y podamos darle al ciudadano, por supuesto, una mejor atención, un mejor servicio. El pasado dos de septiembre el INEGI presentó la encuesta nacional sobre micro, pequeña y mediana empresa, y muestra avances muy reveladores, aunque todavía no tenemos el desagregado por Municipio o por Estado, sin embargo, los datos generales nos muestran que la mayoría de las empresas, micro, pequeñas y medianas, tienen complicación de crecimiento, principalmente debido a las complicaciones en los trámites y los costos en los trámites, inclusive, es superior ese porcentaje, estamos hablando de que cerca de treinta por ciento de las empresas encuestadas, manifestaron que la complicación principal para su crecimiento era precisamente este tipo de complicaciones burocráticas, costosas y demás, contra un dieciocho por ciento, que manifestaron que uno de los obstáculos para su crecimiento era la inseguridad; eso quiere decir que hay un reto muy fuerte de parte de los Municipios, de los Estados en general, para poderle dar una respuesta a los ciudadanos que emprenden un negocio, para efecto de que podamos hacer los trámites más sencillos, reducir los tiempos de respuesta y que se pueda dinamizar la economía en ese sentido. Es un reto que desde el inicio de esta administración se ha enfrentado, sabemos que vamos a dar resultados positivos, el trabajo del día sábado demuestra que hay un pleno compromiso de parte de los servidores públicos de la administración municipal para dar respuestas puntuales, y estamos seguros de que ya en breve tiempo les presentaremos la primera versión de estos instrumentos que serán la base de todo el programa de simplificación que estaremos emprendiendo en favor de las y los ciudadanos de este Municipio. Agradecerte Presidente, por supuesto, tu disposición y sobre todo el apoyo a esta labor que realiza la Comisión de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos. Reconocer también el trabajo que está realizando la Subjefatura de Mejora Regulatoria, que es el área operativa que está realizando este tipo de actividades. Por supuesto a todos los servidores públicos que participaron. Y en breve estaremos ya presentando los primeros resultados de esa actividad, que sin duda pondrá a Oaxaca algunos pasitos adelante de otros Municipios, no solamente del Estado sino también de toda la región de nuestro País. Ese era el comentario y muchísimas gracias". - En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra a la Regidora Mirna". - En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, Y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Buenos días Presidente, buenos días compañeros del Cabildo. Con la venia de todos, y dirigiéndonos

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha Once de Septiembre del Año 2019

DCKA/19am

también a las personas que el día de hoy nos acompañan en esta sesión. La intervención de su servidora es, primero para invitar, nuevamente hacer esta parte de invitación a nuestros servidores públicos, a nuestros Directores del Municipio de Oaxaca de Juárez, para dar cumplimiento tal como lo marca el artículo número trece de nuestro Bando de Policía, precisamente al cumplimiento de seguir manejando dentro de todos los documentos, toda la información que se elabora por parte de este Municipio, precisamente seguir incluyendo, manejando el lenguaje incluyente en la documentación elaborada en esta administración pública; así como los datos que sean desagregados por sexo y por género en cada una de nuestras actividades; todo esto en virtud de que es necesario para poder implementar y generar políticas públicas dentro de nuestro Municipio; tener muy marcado que todas estas acciones y actividades que se vienen realizando, será muy importante destacar cuántos hombres, cuántas mujeres y demás acuden a estas actividades, para poderlas reflejar en beneficio; quienes son los que, y quienes son las que se están comprometiendo y sumando a este tipo de acciones. Por eso el día de hoy, mi intervención compañeros del Cabildo, va en ese sentido nuevamente a invitar a que se sigan sumando, nos sigan apoyando desde sus Regidurías, como la han venido realizando, para que se dé cumplimiento a esta parte donde el Municipio de Oaxaca de Juárez es observado, donde nos indican que es necesario precisar que la exigencia de esta acción derivada del cumplimiento de una de las medidas de la declaración de alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de Oaxaca, sea parte de este Municipio. Hoy estamos en ese compromiso desde la Regiduría de Derechos Humanos y de Igualdad de Género, pero sobre todo estamos manifestando que se sigue en forma latente por parte de este Municipio, dando cumplimiento, atendiendo estas normas, pero no es suficiente, necesitamos seguir reforzando desde cada una de las áreas, desde cada una de nuestras Direcciones, precisamente el manejo del lenguaje incluyente, no sexista, pero sobre todo tener toda esta información que nos va a permitir en su momento aterrizar en forma exitosa el poder erradicar la violencia. Es cuanto Señor Presidente". - En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Y le pediría al Señor Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día". - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, el que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**. - Por lo que, siendo las trece horas del día miércoles once de septiembre del año dos mil diecisiete, el Presidente Municipal

Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha. - DOY FE. - RÚBRICAS. -----



C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

SINDICATURA
SEGUNDA

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL



C. INDIRA ZURITA LARA
SINDICA PRIMERA MUNICIPAL

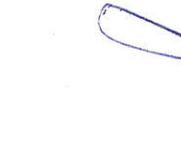
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

REGIDURIA
DE HACIENDA
MUNICIPAL

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

REGIDURIA
DE BIENES, PANTONES
Y SERVICIOS
MUNICIPALES
Y DE MERCADO,
COMERCIO EN VÍA
PÚBLICA

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTONES Y SERVICIOS
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021

REGIDURIA DE
GOBIERNO Y
ESPECTACULOS
NATURALES

C. LUZ MARÍA SOLÍS CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021

REGIDURIA
DE AGENCIAS Y
COLONIAS Y
MOVILIDAD

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019

REGIDURIA DE
PROTECCIÓN CIVIL Y
PESQUEIRA.

C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2021

REGIDURIA DE
SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.

C. MARÍA DE LOS ANGELES GOMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GONZÁLEZ. REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.



C. MIRNA LÓPEZ TORRES. REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.



C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ. REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



C. JOSÉ MANUEL VAZQUEZ CÓRDOVA. REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ. REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACION EN CONDICION VULNERABLE DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACION.

C. LUIS ZARATE ARAGON. REGIDOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DE ASUNTOS INDIGENAS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO